

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **69**

Fecha Estado: 01/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420180064900	Ejecutivo Singular	ENVIA COLVANES S.A.S.	AME AMELISSE S.A.S	Auto ordena emplazamiento 28-08-2020. Resuelve solicitudes. (Ver auto en Estados Electrónicos)	31/08/2020		
05001400300420180093700	Ejecutivo Singular	KENWORTH DE LA MONTAÑA S.A.S.	WALTER LEON ZAPATA RIOS	Auto resuelve solicitud 31-08-2020. No accede a lo solicitado. (Ver auto en Estados Electrónicos)	31/08/2020		
05001400300420190004200	Verbal	NOHORA ESTELA DUQUE GOMEZ	MONTERREY GRAN CENTRO COMERCIAL PH	Acta audiencia 31-08-2020. Se realiza audiencia de instrucción y juzgamiento art 373 C.G.P. Concede recurso de apelación. (Acta a través del correo cmpl04med@cendoj.ramajudicial.gov.co).	31/08/2020		
05001400300420190027800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	LUZ CECILIA CORREA GÓMEZ	Auto termina proceso por pago 28-08-2020. Resuelven solicitudes. (Ver auto en Estados Electrónicos)	31/08/2020		
05001400300420190057300	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	AMADYS FABIAN MANJARRES	Auto declara en firme liquidación de costas 31-08-2020. Se aprueban las mismas (Ver auto en Estados Electrónicos)	31/08/2020		
05001400300420190065400	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL PREMIUM PLAZA P.H.	MARCELA MARIA ORTIZ GIL	Auto termina proceso por pago 28-08-2020. Resuelve solicitud. (Ver auto en Estados Electrónicos).	31/08/2020		
05001400300420190100100	Ejecutivo Singular	LAURA CATALINA ALENCIA SALDARRIAGA	OSCAR JOHNY GOMEZ ANGEL	Auto declara en firme liquidación de costas 31-08-2020. Aprueban las mismas (Ver auto en Estados Electrónicos)	31/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA MARIA TORRES CALLE
SECRETARIO (A)